

## MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL

### ACTA DE CONSEJO DE CARRERA SESIÓN N° 10 DE AGOSTO 18 DE 2015

Siendo las 10:00 a.m. del 18 de agosto se inicia la reunión del Consejo Curricular en la sala de juntas de posgrados.

#### ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum
2. Concurso docente
3. Asignación de jurados
4. Aprobación de sustentaciones
5. Casos estudiantes
6. Evaluación pares académicos renovación Registro Calificado

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Se verificó la asistencia de los miembros del Consejo con los cuales existe Quórum deliberatorio y decisorio.

#### **2. CONCURSO DOCENTE**

De acuerdo a la convocatoria 2391 del 05 de agosto de 2015, cuyo perfil 13 publicado fue:



| MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL |                             |                               |                            |   |
|--|-----------------------------|-------------------------------|----------------------------|---|
| No.  | ASIGNATURAS                 | HORAS MODULO                  | DISPONIBILIDAD DE HORARIOS | PERFIL  |
| 13   | BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN | Cincuenta y cuatro (54) horas | Lunes de 06:00 a 09.00     | <i>Biólogo, Biólogo Marino o Ecológico, mínimo título de Doctor expedido por una Universidad reconocida por el MEN o título extranjero convalidados ante el MEN en áreas afines al tema ambiental. Experiencia docente mínima de dos (2) años en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente). El aspirante debe tener publicaciones de resultados de investigaciones en revistas científicas indexadas en categoría A o B en COLCIENCIAS o publicaciones de libros o capítulos de libros científicos con registro ISBN.</i> |

Se recibieron las hojas de vida de:

- La señora MIREYA PATRICIA CORDOBA SANCHEZ c.c. 51.835.127 de Bogotá
- La señora DIANA GARCIA VARGAS c.c. 52.010.412 de Bogotá.

El Consejo realizo la siguiente evaluación:

| CALIFICACION DEL CONCURSO DOCENTE ABREVIADO PARA EL ESPACIO ACADEMICO<br>BIOLOGIA DE LA CONSERVACIÓN |                     |                               |                           |
|--|---------------------|-------------------------------|---------------------------|
| FORMACION ACADEMICA  | %<br>CALIFICACION   | MIREYA<br>PATRICIA<br>CORDOBA | DIANA<br>GARCIA<br>VARGAS |
|  |                     | 50%                           |                           |
| Doctorado  | 50                  | 50                            | 50                        |
| Maestría   | 40                  |                               |                           |
| Pregrado   | 30                  |                               |                           |
| EXPERIENCIA DOCENTE Y<br>PROFESIONAL   | 40%                 | 15                            | 35                        |
| PRODUCTIVIDAD ACADEMICA  | 10%                 | 10                            | 4                         |
| TOTAL  |                     | 75                            | 89                        |
| DOCENTE SELECCIONADO   | DIANA GARCIA VARGAS |                               |                           |

El Consejo de Carrera de acuerdo a la evaluación anterior declara como ganador a DIANA GARCIA VARGAS. Los resultados se remitirán a la Decanatura para el trámite respectivo.

### 3. ASIGNACIÓN DE JURADOS

**3.1.** El estudiante **RAFAEL ERNESTO VALERO VARGAS** código **20092110024**, radica documento final del trabajo de grado titulado: "ESTIMACIÓN DE LA HUELLA ECOLÓGICA EN LA VEREDA PASQUILLA, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, COLOMBIA", para nombramiento de Jurados. Lo anterior, cuenta con el visto bueno del director JULIO EDUARDO BELTRAN.

El Consejo de Carrera nombra como Jurados a los docentes: Robert Leal y Yolanda Hernández

### 4. APROBACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO Y SUSTENTACIONES

El Consejo de Carrera da visto bueno para el trámite administrativo y de acuerdo a la comunicación recibida por parte de los respectivos jurados y director aprueba los siguientes trabajos de grado y sus sustentaciones:

|      | ESTUDIANTE  | TITULO DEL TRABAJO  | DIRECTOR                       | JURADOS   | FECHA<br>SUSTENTACIÓN   |
|------|---|---|--------------------------------|---|---|
| 4.1. | JANIKA JINETH<br>LUNA GONZALEZ<br>Cód. 20102110011            | "DETERMINACIÓN DE AFECTACIONES AMBIENTALES A PARTIR DE LA SUSTITUCIÓN DEL COMBUSTIBLE BAGAZO POR LAS LLANTAS DE DESECHO Y LEÑA EN HORNOS DE TRAPICHES PANELEROS, ESTUDIO DE CASO: HORNILLA CIMPA" | FERNANDO<br>SANCHEZ<br>SANCHEZ | CLAUDIA<br>CARDONA<br><br>ROBERT LEAL                   | <b>Fecha:</b> Jueves 27 de agosto<br><b>Lugar:</b><br><b>Hora:</b> 8:00 am      |
| 4.2. | SONIA<br>CONSTANZA<br>ESTUPIÑAN<br>FORERO Cód.<br>20092110003 | "SUSTENTABILIDAD DE ÁREAS CONURBADAS. ESTUDIO DE CASO MUNICIPIO DE MOSQUERA, FUNZA Y MADRID CUNDINAMARCA"   | YOLANDA<br>TERESA<br>HERNANDEZ | JULIO EDUARDO<br>BELTRÁN<br><br>CARLOS JORGE<br>CAICEDO | <b>Fecha:</b> Martes 22 de septiembre<br><b>Lugar:</b><br><b>Hora:</b> 9:00 a.m |

## **5. CASOS ESTUDIANTES**

**5.1.** La estudiante YOLDI DALILA ORTIZ MUÑOZ código 20142110008, realiza la consulta sobre la posibilidad de incorporar dentro de su trabajo de grado: "SUSTENTABILIDAD AGRICOLA DEL CULTIVO ORGANICO INTENSIVO DE PAPA (Solanum tuberosun) EN SUELOS PARAMUNOS EN DESCANSO DE CULTIVO CONVENCIONAL", un estudiante de tecnología en Saneamiento Ambiental como pasante. El motivo obedece a que el proyecto demanda la colaboración de un tecnólogo para la toma de datos en campo y análisis básicos de los resultados.

El Consejo de Carrera determinó: La iniciativa propuesta nos parece interesante para apoyar el proceso de elaboración de la tesis de la estudiante, sin embargo es de aclarar que la vinculación del estudiante como pasante es una decisión que corresponde al proyecto curricular de tecnología en Saneamiento Ambiental para que determine lo pertinente.

## **6. EVALUACIÓN PARES ACADÉMICOS RENOVACIÓN REGISTRO CALIFICADO**

El Consejo de Carrera realiza la evaluación de los pares que realizaron la visita para la renovación registro calificado, de acuerdo al formato enviado por el comité de Acreditación.

Siendo las 10:30 a.m., se da por terminada la sesión.

**ORIGINAL FIRMADO POR**

---

**YOLANDA HERNÁNDEZ PEÑA**

Presidente Consejo Curricular

**ORIGINAL FIRMADO POR**

---

**JULIO EDUARDO BELTRÁN VARGAS**

Secretario Consejo Curricular